COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
1ª. SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.
VERSION ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Buenas tardes, el día de hoy veintiuno de enero de dos mil dieciséis, estamos todos los Comisionados y el Secretario Técnico reunidos en la sala de Sesiones del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica con el objeto de aprobar la celebración de una sesión de carácter excepcional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, párrafo vigésimo, fracciones I y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 de la Ley Federal de Competencia Económica, 6 y 8, último párrafo, del Estatuto Orgánico de la Comisión, toda vez que el asunto que más adelante señalaré, requiere de la atención inmediata de esta Comisión.

Antes de continuar, quiero señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Les pido que por favor digan su nombre al micrófono para que quede constancia de la presencia de todos nosotros:

Francisco Javier Núñez Melgoza.
Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.
Benjamín Contreras Astiazarán.
Roberto Villarreal Gonda.
Eduardo Martínez Chombo.
Martín Moguel Gloria.
Jesús Ignacio Navarro Zermeño.
Yo soy Alejandra Palacios Prieto.

A continuación propongo el orden del día para la sesión del día de hoy, es un único punto:

Único.- Nombramiento del Titular de la Dirección General de Asuntos Contenciosos de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Toda vez que nos encontramos todos presentes les pregunto, en primer lugar, ¿si están todos de acuerdo en que se lleve a cabo esta sesión de Pleno?

Secretario Técnico queda autorizada esta sesión de Pleno de carácter excepcional por unanimidad.

En segundo lugar, les pregunto, ¿si están de acuerdo con el orden del día que hace

un momento leí y les propuse?

Si están todos de acuerdo, entonces, daremos desahogo al orden del día.

Secretario Técnico que quede constancia de que por unanimidad se aprueba el orden del día.

Nos quedamos platicando un ratito sobre éste tema.

Yo sí quisiera decir que agradezco a todos los que participaron en la convocatoria. Me parece que todos los candidatos son excepcionales, también me parece que los cinco candidatos están muy comprometidos con los trabajos que se realizan en la Comisión, lo cual se agradece infinitamente y también comentar que, al menos en mi caso la decisión no ha sido fácil, y después de deliberarlo yo pongo sobre la mesa la posibilidad de que se elija a Erika Alejandra Hernández Martínez, como Directora General de Asuntos Contenciosos.

Abro el micrófono a discusión y análisis.

Francisco Javier Núñez Melgoza (FJNM): Miren, yo creo que el proceso fue muy interesante y muy exitoso en términos de que tuvimos la oportunidad de platicar y de conocer un poco más acerca de cinco distinguidos funcionarios de esta Comisión que desde hace mucho tiempo, algunos de ellos, vienen trabajando aquí.

Efectivamente, como dice la Comisionada Presidente, se agradece y se reconoce el buen ánimo, la entrega, el profesionalismo, el cariño que le tienen a la Comisión y efectivamente es muy difícil tomar una decisión; sin embargo, se tiene que tomar porque así es el proceso y se requiere tener un encargado formalmente en la oficina y yo creo que, en temas de lo que propone la Comisionada Presidente, efectivamente, Erika Alejandra cumple los requisitos y yo creo que se puede esperar de ella mucha entrega y responsabilidad en el ejercicio del puesto, si es que el resto de los compañeros estuvieran de acuerdo en su designación.

Martín Moguel Gloria (MMG): Bueno, yo solo me uno a la... quisiera felicitar a los candidatos, la verdad es que la plática que tuvimos ayer con ellos fue muy interesante.

Me parece que... comparto lo que decían los Comisionados que me anteceden, en el sentido de que son personas muy capaces, comprometidas con la institución y yo al menos creo que el intercambio de ideas entre los Comisionados que tuvimos ayer, las entrevistas... me parece que entre la discusión de ayer fue difícil elegir quien de ellos (o quien de ellas) podría cubrir el puesto, pero realmente lo que quiero yo enfatizar es felicitar a todos los candidatos y candidatas, porque tuvieron una presentación muy buena, sus argumentos y su modo de ver, la Institución y lo que quisieran aportar a esta Institución realmente me parece que tener este tipo de personas laborando aquí, pues fortalecen esta Institución y lamentablemente, pues tiene que quedar uno nada más ¿no?

Gracias.

Benjamín Contreras Astiazarán (BCA): Gracias, por el micrófono... para mí, después de la serie de entrevistas que realizamos ayer y de escuchar las propuestas, me quedó nada más la impresión, que es posible que haya[n] algunas

cuestiones en los planteamientos y programas posibles de trabajo..., o más bien de los lineamientos bajo los cuales construir estos programas de trabajo o posibilidades para labores a realizar dentro de esta Comisión y de la aportación que podría hacer la Dirección General sujeta a concurso.

Yo tengo la impresión que hay varias ideas muy buenas que presentaron cada uno de los candidatos y las candidatas y digo, simplemente sugeriría independientemente de ahorita que votemos y que se determine quien gana, que el candidato o la candidata que resulte ganador posiblemente... vale la pena a lo mejor que platique con los demás candidatos, porque yo creo que había[n] buenas ideas y ya después de eso... (es una sugerencia está nada más) después de eso, haga los planteamientos que deban hacerse al Pleno para si hay algunas modificaciones que estimen pertinentes o propuestas que estimen pertinentes para esta Institución que se realicen ¿no?, ya sea en corto plazo o en plazo más largo.

Yo también me uno a la felicitación de todos y la decisión para mí fue difícil, yo también me inclino por la candidata Erika Alejandra para este puesto, muchas gracias.

Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido (AICS): ¿Puedo decir algo?

Yo nada más quisiera decir que a mí me da mucho gusto que la Comisión tenga abogados... (soy el menos indicado para decirlo) pero abogados extraordinarios, yo creo que los cinco contendientes demostraron muchísima capacidad y me parece que todos son gente muy proba y gente comprometida con la Comisión y me dio gusto que este nivel de competencia observemos por este puesto y eso es muy bueno para la Comisión.

Es lo único que quería decir, muchas gracias.

APP: Bueno, pues no habiendo más comentarios (aparentemente), bueno voy a preguntar, ¿Quién estaría a favor de que se eligiera a Erika Alejandra como Directora de Asuntos Contenciosos?

Bueno, pues queda designada al puesto por unanimidad de votos y no nos queda más que desearle mucho éxito, que su tarea no es fácil y que la estaremos apoyando.

¿Alguien tiene algún otro asunto?

Bueno, no habiendo más temas damos por terminada esta sesión extraordinaria (sic).

Muchas gracias, muy buenas tardes.